Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

CONTRATO Nº 35/20

Entre la Municipalidad de Ciudad del Este, con domicilio en la Avenida Pioneros del Este y Alejo García, Esquina Eusebio Ayala, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Abg. MIGUEL PRIETO VALLEJOS, y por el Secretario General Abg. ANTONIO RUBEN VELAZQUEZ, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MM S.A. con RUC Nº 80013212-2, domiciliada en la Ruta Transchaco 1435 entre Dr. Esteban Semidei y Soldado Daniel Acosta – Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el ING. JORGE ANTONIO MORENO, con Cédula de Identidad N° 614.415, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución por parte de la CONTRATISTA para la CONTRATANTE de la obra identificada como Licitación Pública Nacional Nº 14/19. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS, SANITARIOS SEXADOS, SECRETARIA Y DIRECCION DE VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 355686

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por Licitación Pública Nacional N° 14/19, convocado por la Intendencia Municipal, según resolución N° 2009/IM. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 4060/IM.

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abg. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción de la misma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

El monto del presente contrato, conforme al Pliego de Bases y Condiciones y basándose en las cantidades y precios que figuran en la Oferta de la Contratista, asciende al monto total de Gs 1.312.618.978 (Mil trescientos doce millones seiscientos diez y ocho mil novecientos setenta y ocho) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

LOTE Nº 8 CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS ESCUELA BÁSICA Nº 5436 - SAN VICENTE DE PAÚL VILLA FANY.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-007	Cartel de Obras con estructura metálica.	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	125	3.850	481.250
3	72131601-002	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	125	4.375	546.875
4	72141511-005	Excavación y cimiento de piedra bruta con PBCC	Metros cúbicos	17,5	558.750	9.778.125
5	72131601-004	a Vigas y dados de HºAº	Metros cúbicos	1,64	2.167.411	3.554.554
6	72131601-004	b-Encadenados de HºAº	Metro lineal	94,6	190.908	18.059.897
7	72101703-003	muro de nivelación de 0,45m	Metros cuadrados	7,2	261.903	1.885.702
8	72101703-003	muro de nivelación de 0,30m	Metros cuadrados	15	195.750	2.936.250
9	72101703-003	muro de nivelación de 0,60	Metros cuadrados	1,2	258.000	309.600
10	72102905-001	Relleno y compactación de terreno	Metros cúbicos	37,5	75.000	2.812.500
11	72102507-003	Aislación asfáltica de paredes	Metros cuadrados	12,8	31.281	400.397
12	72101703-003	Muros de elevación de 0,15 común para revocar	Metros cuadrados	6,8	103.644	704.779
13	72101703-003	Muros de elevación de 0,30 visto a una cara de ladrillos semiprensados blancos	Metros cuadrados	37,8	193.838	7.327.076
14	72101703-003	Muros de elevación de 0,30 común para revocar	Metros cuadrados	27	178.838	4.828.626

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

15	72101703-003	Muros de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados blancos	Metros cuadrados	71,5	122.000	8.723.000
16	72101703-003	Muros de elevación Envarillado bajo aberturas 2Ø8 por hilada(2 hiladas)	Metro lineal	24	23.500	564.000
17	72131601-015	Pilar 0,45x0,45 visto para corredor	Metro lineal	12	111.369	1.336.428
18	72131601-007	Tejas y tejuelones prensadas a máquina con tirantes de Hº	Metros cuadrados	162	275.000	44.550.000
19	72131601-007	Encadenado de HºAº en galería	Metro lineal	15	195.908	2.938.620
20	72131601-008	Revoque De paredes interior y exterior filtrado a una capa	Metros cuadrados	187	40.603	7.592.761
21	72131601-008	Revoque De viga cumbrera y de galería de HºAº	Metros cuadrados	25	40.603	1.015.075
22	72131601-009	Contra piso de Hº de cascotes	Metros cuadrados	115	56.719	6.522.685
23	72131601-009	Carpeta para piso	Metros cuadrados	115	25.750	2.961.250
24	72131601-009	Piso cerámico PI4	Metros cuadrados	115	92.625	10.651.875
25	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	67	25.000	1.675.000
26	72152504-001	Baldozon para guardaobras y caminero con base contra piso incl. Borde de nivelac.	Metros cuadrados	54	154.106	8.321.724
27	72131601-9984	Rampa de Hº p/salvar nivel	Unidad Medida Global	1	950.000	950.000
28	72131601-010	Puerta madera 1,00x2,10 s/diseño	Unidad	2	2.830.547	5.661.094
29	72131601-010	Abertura metálicas Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	13,4	406.625	5.448.775
30	30171907-001	Alfeizar de ventanas de revoque 1:3 (cemento, arena)	Metro lineal	42	32.875	1.380.750
31	72131601-012	de paredes al látex acrílico c/base enduido incluye zócalo en sintético	Metros cuadrados	187	31.500	5.890.500
32	72131601-012	pintura de pilares vistos con resina acrílica incoloro	Metros cuadrados	21	18.714	392.994
33	72131601-012	Pintura de viga cumbrera con látex y endeudo	Metros cuadrados	25	31.500	787.500
34	72131601-012	pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	26,8	33.091	886.839
35	72131601-012	pintura de ladrillos vistos con resina acrilica incoloro	Metros cuadrados	109	18.714	2.039.826
36	72131601-012	pintura de tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	162	39.325	6.370.650
37	72131601-012	pintura de canaletas y bajadas en sintético	Metro lineal	43	30.849	1.326.507

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

38	72131601-012	pintura de abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	8,4	34.631	290.900
39	72102602-004	Vidrios dobles	Metros cuadrados	13,4	115.000	1.541.000
40	72102304-005	canaleta y caño de bajada nº 28 desarrollo 33	Metro lineal	43	40.250	1.730.750
41	72102201-003	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
42	72102201-003	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
43	72102602-011	Pizarrones	Unidad	2	1.930.000	3.860.000
44	76111702-001	limpieza general	Unidad Medida Global	1	1.273.682	1.273.682
Precio Total						202.309.816

LOTE Nº 11 CONST 2 AULAS " EDUCACIÓN MEDIA" Y 2 AULAS " ESCOLAR BÁSICA" - ESCUELA BÁSICA Nº 2987 - JUAN PABLO SEGUNDO KM 8 ½ MONDAY.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102602-011	Cartel de Obras con estructura metálica.	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	125	3.850	481.250
3	72131601-002	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	125	4.375	546.875
4	72141511-005	Excavación y cimiento de piedra bruta con PBCC	Metros cúbicos	17,5	558.750	9.778.125
5	72131601-004	Vigas y dados de HºAº	Metros cúbicos	1,64	2.167.411	3.554.554
6	72131601-004	Encadenados de HºAº	Metro lineal	94,6	195.908	18.532.897
7	72101703-003	Muros de nivelación de 0,45m	Metros cuadrados	7,2	261.903	1.885.702
8	72101703-003	Muros de nivelación de 0,30m	Metros cuadrados	15	190.750	2.861.250
9	72101703-003	Muros de nivelación de 0,60	Metros cuadrados	1,2	258.000	309.600
10	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	37,5	75.000	2.812.500
11	72102507-003	Aislación asfáltica de paredes	Metros cuadrados	12,8	31.281	400.397
12	72101703-003	Muros de elevación de 0,15 común para revocar	Metros cuadrados	6,8	103.644	704.779

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

13	72101703-003	Muros de elevación de 0,30 visto a una cara de ladrillos semiprensados blancos	Metros cuadrados	37,8	193.838	7.327.076
14	72101703-003	Muros de 0,30 común para revocar	Milímetros cuadrados	27	178.838	4.828.626
15	72101703-003	Muros de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados blancos	Metros cuadrados	71,5	122.000	8.723.000
16	72101703-003	Muros de elevación Envarillado bajo aberturas 2Ø8 por hilada(2 hiladas)	Metro lineal	24	23.500	564.000
17	72131601-015	Pilar de 0,45x0,45 visto para corredor	Metro lineal	12	111.369	1.336.428
18	72131601-007	Tejas y tejuelones prensadas a máquina con tirantes de Hº	Metros cuadrados	162	275.000	44.550.000
19	72131601-007	Encadenado de HºAº en galería	Metro lineal	15	195.908	2.938.620
20	72131601-008	Revoques De paredes interior y exterior filtrado a una capa	Metros cuadrados	187	40.603	7.592.761
21	72131601-008	Revoque De viga cumbrera y de galería de HºAº	Metros cuadrados	25	40.603	1.015.075
22	72131601-009	Contra piso de Hº de cascotes	Metros cuadrados	115	56.719	6.522.685
23	72131601-009	Carpeta para piso	Metros cuadrados	115	25.750	2.961.250
24	72131601-009	Piso cerámico PI4	Metros cuadrados	115	92.625	10.651.875
25	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	67	25.000	1.675.000
26	72152504-001	Baldozon para guardaobras y caminero con base contra piso incl. Borde de nivelac.	Metros cuadrados	54	154.106	8.321.724
27	72131601-9984	Rampa de Hº p/salvar nivel	Unidad Medida Global	1	950.000	950.000
28	72131601-010	Aberturas de madera Puerta madera 1,00x2,10 s/diseño	Unidad	2	2.830.547	5.661.094
29	72131601-010	Abertura Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	13,4	406.625	5.448.775
30	30171907-001	Alfeizar de revoque 1:3 (cemento, arena)	Metro lineal	42	32.875	1.380.750
31	72131601-012	pintura de paredes al látex acrílico c/base enduido incluye zócalo en sintético	Metros cuadrados	187	31.500	5.890.500
32	72131601-012	pintura de pilares vistos con resina acrílica incoloro	Metros cuadrados	21	18.714	392.994
33	72131601-012	pintura de viga cumbrera con látex y enduido	Milímetros cuadrados	25	31.500	787.500
34	72131601-012	pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	26,8	33.091	886.839

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

35	72131601-012	pintura de ladrillos vistos con resina acrílica incoloro	Metros cuadrados	109	18.714	2.039.826
36	72131601-012	pintura de tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	162	39.325	6.370.650
37	72131601-012	pintura de canaletas y bajadas en sintético	Metro lineal	43	30.849	1.326.507
38	72131601-012	pintura de abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	8,4	34.631	290.900
39	72102602-004	Vidrios dobles	Metros cuadrados	13,4	115.000	1.541.000
40	72102304-005	canaleta y caño de bajada nº 28 desarrollo 33	Metro lineal	43	40.250	1.730.750
41	72102201-003	Inst. eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
42	72102201-003	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
43	72102602-011	Pizarrones	Unidad	2	1.930.000	3.860.000
44	76111702-001	Limpieza general	Unidad Medida Global	1	1.273.682	1.273.682
45	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	125	3.850	481.250
46	72131601-002	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	125	4.375	546.875
47	72141511-005	Excavacion y cimiento de piedra bruta con PBC	Metros cúbicos	17,5	558.750	9.778.125
48	72131601-004	Vigas y dados de HºAº	Metros cúbicos	1,64	2.167.411	3.554.554
49	72131601-004	Encadenados de HºAº	Metro lineal	94,6	195.908	18.532.897
50	72101703-003	Muros de nivelación de 0,45m	Metros cuadrados	7,2	261.903	1.885.702
51	72101703-003	Muros de nivelación de 0,30m	Metros cuadrados	15	195.750	2.936.250
52	72101703-003	Muros de nivelación de 0,60	Metros cuadrados	1,2	258.000	309.600
53	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	37,5	75.000	2.812.500
54	72102507-003	Aislación asfáltica de paredes	Metros cuadrados	12,8	31.281	400.397
55	72101703-003	Muros de elevación de 0,15 común para revocar	Metros cuadrados	6,8	103.644	704.779
56	72101703-003	Muros de elevación de 0,30 visto a una cara de ladrillos semiprensados blancos	Metros cuadrados	37,8	193.838	7.327.076
57	72101703-003	Muros de elevacion de 0,30 comun para revocar	Metros cuadrados	27	178.838	4.828.626
58	72101703-003	Muros de elevación de 0,15	Metros	71,5	122.000	8.723.000

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

		visto a una cara de ladrillos semiprensados blancos	cuadrados			
59	72101703-003	Muros de elevación Envarillado bajo aberturas 2Ø8 por hilada(2 hiladas)	Metro lineal	24	23.500	564.000
60	72131601-015	Pilar 0,45x0,45 visto para corredor	Metro lineal	12	111.369	1.336.428
61	72131601-007	Tejas y tejuelones prensadas a máquina con tirantes de Hº	Metros cuadrados	162	275.000	44.550.000
62	72131601-007	Encadenado de HºAº en galería	Metro lineal	15	195.908	2.938.620
63	72131601-008	De paredes interior y exterior filtrado a una capa	Metros cuadrados	187	40.603	7.592.761
64	72131601-008	De viga cumbrera y de galería de HºAº	Metros cuadrados	25	40.603	1.015.075
65	72131601-009	Contra piso de Hº de cascotes	Metros cuadrados	115	56.719	6.522.685
66	72131601-009	Carpeta para piso	Metros cuadrados	115	25.750	2.961.250
67	72131601-009	Piso cerámico PI5	Metros cuadrados	115	92.625	10.651.875
68	72101607-005	Zocalo cerámico	Metro lineal	67	25.000	1.675.000
69	72152504-001	Baldozon para guardaobras y caminero con base contrapiso incl. Borde de nivelac.	Metros cuadrados	54	154.106	8.321.724
70	72131601-9984	Rampa de Hº p/salvar nivel	Unidad Medida Global	1	950.000	950.000
71	72131601-010	Puerta madera 1,00x2,10 s/diseño	Unidad	2	2.830.547	5.661.094
72	72131601-010	Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	13,4	406.625	5.448.775
73	30171907-001	Alfeizar de revoque 1:3 (cemento, arena)	Metro lineal	42	32.875	1.380.750
74	72131601-012	de paredes al látex acrílico c/base enduido incluye zócalo en sintético	Metros cuadrados	187	31.500	5.890.500
75	72131601-012	de pilares vistos con resina acrílica incoloro	Metros cuadrados	21	18.714	392.994
76	72131601-012	Pintura de viga cumbrera con látex y endeudo	Metros cuadrados	25	31.500	787.500
77	72131601-012	pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	26,8	33.091	886.839
78	72131601-012	pintura de ladrillos vistos con resina acrílica incoloro	Metros cuadrados	109	18.714	2.039.826
79	72131601-012	pintura de tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	162	39.325	6.370.650
80	72131601-012	pintura de canaletas y bajadas en sintético	Metro lineal	43	30.849	1.326.507

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Ing. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

81	72131601-012	pintura de abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	8,4	34.631	290.900
82	72102602-004	Vidrios dobles	Metros cuadrados	13,4	115.000	1.541.000
83	72102304-005	canaleta y caño de bajada nº 28 desarrollo 33	Metro lineal	43	40.250	1.730.750
84	72102201-003	Inst. eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
85	72102201-003	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
86	72102602-011	Pizarrones	Unidad	2	1.930.000	3.860.000
87	76111702-001	limpieza general	Unidad Medida Global	1	1.273.682	1.273.682
Precio Total						402.990.632

LOTE Nº 12 CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS NUEVAS PREESCOLAR ESCUELA BÁSICA Nº 2970 - VIRGEN DE FATIMA KM 9 MONDAY.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-007	Cartel de obras con estructura metálica	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Desarrollo de Cálculo de Estructuras	Unidad Medida Global	1	2.092.500	2.092.500
3	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	167,4	3.850	644.490
4	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	167,4	4.375	732.375
5	72141511-005	Exc. y Carga de Cimiento c/ P.B.C	Metros cúbicos	37,8	558.750	21.120.750
6	72131601-004	Viga de H° A° Cumbrera y dado de H°A°	Metros cúbicos	2,6	2.167.411	5.635.269
7	72131601-004	Pilar y zapata de H°A°	Metros cúbicos	1,6	2.103.260	3.365.216
8	72131601-004	Encadenado H°A° inf y sup	Metros cúbicos	6,8	2.167.411	14.738.395
9	72131601-005	Mampostería De 0,60	Metros cuadrados	2	258.000	516.000
10	72131601-005	Mampostería De 0,45	Metros cuadrados	9,4	261.903	2.461.888
11	72131601-005	Mampostería De 0,30	Metros cuadrados	26	190.750	4.959.500
12	72102905-001	Relleno y compactación de terreno	Metros cúbicos	78	75.000	5.850.000

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Ing. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

13	72102507-003	Servicio de aislación Horizontal y de canteros	Metros cuadrados	48	31.281	1.501.488
14	72131601-005	Mampostería De 0,15 Revoque ambas caras	Metros cuadrados	118	103.644	12.229.992
15	72131601-005	Mampostería De 0,15 visto una cara con ladrillo común prensado	Metros cuadrados	76	111.144	8.446.944
16	72131601-005	Mampostería De 0,30 revoque ambas caras	Metros cuadrados	54	178.838	9.657.252
17	72131601-005	Mampostería De 0,30 Visto 1 cara con ladrillo común prensado	Metros cuadrados	78	193.838	15.119.364
18	72101703-005	Sardinel en canteros con ladrillo común prensado	Metro lineal	8	94.063	752.504
19	72131601-005	Envarillado sobre y bajo aberturas c/ 3 varill. De 8mm	Metro lineal	90	23.500	2.115.000
20	72131601-015	Pilar de mampostería de 0,45 x 0,45 para Revocar	Metro lineal	28,2	111.369	3.140.606
21	72131601-007	De tejas y tejuelones prensados a maquinas, con tirantes de HºAº de 2"x6" y listón de boca	Metros cuadrados	216	275.000	59.400.000
22	72131601-008	Revoques De paredes Interior-exterior a 1 Capa con hidrófugo	Metros cuadrados	516	40.603	20.951.148
23	72131601-008	Revoques De pilares de galería con hidrófugo de 0,40x0,40	Metros cuadrados	30	40.603	1.218.090
24	72131601-008	Revoques De cantero con hidrófugo - Exterior	Metros cuadrados	16	40.603	649.648
25	72131601-008	Revoques De viga cumbrera+viga galería y voladizo de encaden.	Metros cuadrados	44	40.603	1.786.532
26	72131601-008	Revoques De Nivelación y de panderete encadenado inferior	Metros cuadrados	24	40.603	974.472
27	72131601-008	Revoques De mochetas	Metro lineal	86	35.000	3.010.000
28	72131601-009	Contra piso de Ho de cascotes de 10 cm.	Metros cuadrados	153	56.719	8.678.007
29	72131601-009	Carpeta p/ piso	Metros cuadrados	153	25.750	3.939.750
30	72131601-009	Piso cerámico PI4 en aula, galería y SSHH	Metros cuadrados	153	92.625	14.171.625
31	72152504-001	Baldozon para guardaobras y caminero con base contra piso incl. Borde de nivelac.	Metros cuadrados	80	154.106	12.328.480
32	72101607-005	Cerámicos	Metro lineal	98	25.000	2.450.000
33	72131601-010	Aberturas De Marco 0,15 y puerta de 0,70x2,10 placa	Unidad	2	95.000	190.000
34	72131601-010	Aberturas De marco y puerta para boxes- baño 0,60x1,20	Unidad	4	947.848	3.791.392
35	72131601-010	Aberturas De marco y puerta para discapacitados- baño 0,90x2,10	Unidad	2	1.000.000	2.000.000
36	72131601-010	Aberturas Ventana tipo Balancin de 1,50x1,70 con marco	Metros cuadrados	20,4	406.625	8.295.150

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

37	72131601-010	Aberturas Ventana tipo Balancin de 1.50 x 1,00 p/ SSHH	Metros cuadrados	9	406.625	3.659.625
38	72131601-010	Aberturas Puerta Metálica de 1,00x2,30	Metros cuadrados	4,6	284.000	1.306.400
39	30171907-001	Alfeizar De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero	Metro lineal	5	94.063	470.315
40	30171907-001	Alfeizar Mocheta de revoque1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	62	40.603	2.517.386
41	72131601-012	De paredes al látex acrílico c/base enduido incluye zócalo en sintético	Metros cuadrados	496	31.900	15.822.400
42	72131601-012	Servicio de pintura De ladrillos vistos con resina acrílica incoloro	Metros cuadrados	154	18.714	2.881.956
43	72131601-012	Servicio de pintura De aberturas en sintético (Ventanas y Puerta de acceso)	Metros cuadrados	38	33.091	1.257.458
44	72131601-012	De abertura de madera en sintético	Metros cuadrados	27	34.631	935.037
45	72131601-012	pintura De tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	238	39.325	9.359.350
46	72131601-012	Pintura de viga cumbrera y viga de galeria con latex y enduido	Metros cuadrados	44	31.900	1.403.600
47	72131601-012	De canaletas y bajadas en sintético	Metro lineal	82	30.849	2.529.618
48	72102508-003	Azulejo h: 1,20	Metros cuadrados	61,2	82.031	5.020.297
49	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm	Metros cuadrados	29,4	115.000	3.381.000
50	72131601-9984	Rampa	Unidad Medida Global	4	950.000	3.800.000
51	72102304-005	Canaleta y caño de bajada	Metro lineal	82	40.250	3.300.500
52	72102201-003	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	2	3.750.000	7.500.000
53	72102201-003	Artefactos eléctricos incluye ventiladores	Unidad Medida Global	2	3.000.000	6.000.000
54	72131601-011	Agua corriente	Unidad Medida Global	2	1.250.000	2.500.000
55	72131601-011	Desagüe cloacal	Unidad Medida Global	2	1.200.000	2.400.000
56	72131601-011	Artefactos sanitarios con mesada, incluye baño de discapacitados	Unidad Medida Global	2	3.500.000	7.000.000
57	72131601-011	Accesorios cromados para baño de discapacitados.	Unidad Medida	2	2.000.000	4.000.000

Abg. Antonio Ruben Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

			Global			
58	72131601-011	Cámara de inspección, cámara séptica y pozo absorbente	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
59	72131601-011	Espejo	Metros cuadrados	2	200.000	400.000
60	72102602-011	Pizarrón de madera móvil c/ pintura 1,50x1,00	Unidad Medida Global	2	1.930.000	3.860.000
61	72102602-011	Mampara de madera 2,00x1,20 c/pintura	Unidad Medida Global	2	450.000	900.000
62	76111702-001	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
Precio Total						360.118.769

LOTE Nº 14 CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS NUEVOS - ESCUELA BÁSICA Nº 2978 "SANTA ANA" SANTA ANA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-007	Cartel de Obras con estructura metálica.	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	27,1	3.850	104.335
3	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	27,1	4.375	118.563
4	72141511-005	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	10,1	558.750	5.643.375
5	72131601-004	Encadenados de Hº Aº	Metros cúbicos	2,4	2.167.411	5.201.786
6	72101703-003	Muro de nivelación De 0,30 cm	Metros cuadrados	12,2	190.750	2.327.150
7	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	8,4	75.000	630.000
8	72102507-003	Aislación Asfáltica de pared	Metros cuadrados	5,3	31.281	165.789
9	72101703-003	Muros de Elevación De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	55	100.644	5.535.420
10	72101703-003	Muros de Elevación De 0,15 Visto a una cara de ladrillos semiprensado blanco	Metros cuadrados	48	111.144	5.334.912
11	72101703-003	Muros de Elevación Envarillados bajo aberturas de 2 ? 8 por hiladas	Metro lineal	20	23.500	470.000
12	72131601-007	Tejas y tejuelones prensadas a máquina con tirantes de Hº	Metros cuadrados	41	275.000	11.275.000

Abg. Antonio Rubén Velázquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

13	72131601-008	Revoque De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	162	40.603	6.577.686
14	72131601-009	Contra piso de Hº de cascotes	Metros cuadrados	22	56.719	1.247.818
15	72131601-009	Carpeta para piso	Metros cuadrados	22	25.750	566.500
16	72131601-009	Piso Cerámico PI4	Metros cuadrados	22	92.625	2.037.750
17	72101607-005	Zócalos cerámicos	Metro lineal	2,6	25.000	65.000
18	72152504-001	Baldozon para guardaobras con base contra piso con borde terminación	Metros cuadrados	24	154.106	3.698.544
19	72131601-010	Marco y puerta tablero de 0,80x2,10	Unidad	3	2.150.388	6.451.164
20	72131601-010	Marco y puerta de cedro para boxes de 0,60x1,50. Incluye herrajes y pintura en sintético	Unidad	5	947.848	4.739.240
21	72131601-010	Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	3,36	406.625	1.366.260
22	30171907-001	Alfeizar De revoque 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	7	32.875	230.125
23	72131601-012	De paredes al látex c/base enduido	Metros cuadrados	66	31.900	2.105.400
24	72131601-012	De aberturas de madera con pintura sintética	Metros cuadrados	10,1	34.631	349.773
25	72131601-012	pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3,36	33.091	111.186
26	72131601-012	Pintura De ladrillos visto con resina acrílica	Metros cuadrados	49	18.714	916.986
27	72131601-012	Pintura De tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	41	39.325	1.612.325
28	72102508-003	Revestimiento De azulejos h: 2,10	Metros cuadrados	87	82.031	7.136.697
29	72102602-004	Vidrios dobles	Metros cuadrados	3,36	115.000	386.400
30	72102201-003	Instalación Eléctrica	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
31	72102201-003	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
32	72131601-011	Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección, artefactos sanitario, griferías, accesorios de losas, espejos. Cantidad según planos.	Unidad Medida Global	1	12.000.000	12.000.000
33	72131601-011	Cámara séptica s/plano	Unidad	1	1.760.813	1.760.813
34	72131601-011	Pozo absorbente s/plano	Unidad	1	2.414.375	2.414.375
35	76111702-001	Limpieza general	Unidad	1	1.500.000	1.500.000

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

			Medida Global			
Precio Total						100.580.372

LOTE Nº 15 CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO SEXADO - ESCUELA BASICA N° 5415 - FORJADORES DE LA PATRIA, KM. 7 ACARAY BARRIO CAROLINA						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-007	Cartel de Obras , BASE ESTRUCTURA METALICA CON LOGOTIPO	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Desarrollo de Cálculos de Estructura	Unidad Medida Global	1	12.500	12.500
3	72103003-001	TRABAJOS PRELIMINARES-Demolición de paredes	Metros cuadrados	75,47	13.125	990.544
4	72103003-001	TRABAJOS PRELIMINARES-Demolición de pilares	Metro lineal	9	18.750	168.750
5	72131601-004	Zapatas nuevas incluye excavación fck.: 180	Metros cúbicos	2	1.865.581	3.731.162
6	72131601-004	Pilares de hormigón nuevos fck.: 180	Metros cúbicos	1,26	2.103.260	2.650.108
7	72131601-004	Vigas HºAº	Metros cúbicos	1,91	2.167.411	4.139.755
8	72131601-004	Encadenados de HºAº en galerías y Sobre paredes 20x45	Metro lineal	22,92	195.908	4.490.211
9	72141511-005	Excavación y carga de cimiento con PBC - con cal	Metros cúbicos	12,63	558.750	7.057.013
10	72131601-005	Muros de elevación de 0,15 para revocar	Milímetros cuadrados	67,17	100.644	6.760.257
11	72131601-005	Muro de nivelación 0,45 ladrillo común	Metros cuadrados	6,94	261.903	1.817.607
12	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes	Metros cuadrados	20,74	31.281	648.768
13	72131601-005	Mampostería - Muros de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	66,05	111.144	7.341.061
14	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 3 Ø 8 por hilada	Metro lineal	19,11	23.500	449.085
15	72131601-015	Pilares de 0,45x 0,45 visto para corredor	Metro lineal	9	128.869	1.159.821
16	72131601-008	Revoques de paredes A una Capa esp. 1.5 cm con hidrófugo (Dosif. 1:4:20). interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	165,21	40.603	6.708.022
17	72131601-008	Revoques de viga cumbrera y galería de Hº Aº	Metros cuadrados	25,08	40.603	1.018.323

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

18	72131601-007	De tejas y tejuelones prensados a maquinas, con tirantes de HºAº de 2"x6" y listón de boca	Metros cuadrados	72,53	275.000	19.945.750
19	72131601-007	Desmontar Techo de teja y maderamen Existente	Metros cuadrados	72,53	21.875	1.586.594
20	72103003-001	Demolición de pisos existentes , carpetas	Metros cuadrados	70,1	10.625	744.813
21	72131601-009	Carpeta nueva	Metros cuadrados	70,1	25.750	1.805.075
22	72131601-009	Piso cerámico tipo PI4	Metros cuadrados	70,1	92.625	6.493.013
23	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	14,93	25.000	373.250
24	72152504-001	Piso baldozon guarda obras incluye base, contra piso	Metros cuadrados	7,44	154.106	1.146.549
25	72131601-009	Contra piso de H° de cascotes	Metros cuadrados	70,1	56.719	3.976.002
26	72102602-004	vidrios dobles	Metros cuadrados	2,88	115.000	331.200
27	72131601-010	Ventanas tipo balancines (6) 0.80x0.60	Metros cuadrados	2,88	406.625	1.171.080
28	30171907-001	Alfeizar de ventanas de revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	6	32.875	197.250
29	72102201-003	Instalación Eléctrica	Unidad	1	3.208.873	3.208.873
30	72102201-003	Artefactos eléctricos	Unidad	1	1.587.500	1.587.500
31	72131601-012	Pintura de paredes s/enduido al látex acrílico	Metros cuadrados	61,99	31.500	1.952.685
32	72131601-012	Pintura de tejuelones a la cal y tirantes al Barniz	Metros cuadrados	72,53	39.325	2.852.242
33	72131601-012	Pintura de Paredes y pilares vistos con c/silicona	Metros cuadrados	66,05	18.714	1.236.060
34	72131601-012	Pintura Puertas y de balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	4,8	33.091	158.837
35	72131601-012	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	15,78	30.849	486.797
36	72102304-005	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	15,78	40.250	635.145
37	72131601-010	Marco de lapacho y puerta tablero de 0,80x2,10	Unidad	3	2.150.388	6.451.164
38	72131601-010	Aberturas de madera-Marco y puerta de cedro para boxes de 0,60x1,20. Incluye herrajes y pintura en sintético	Unidad	5	947.848	4.739.240
39	72102508-003	Revestimiento-De azulejos Blanco 15x15 h: 2,10	Metros cuadrados	113,54	82.031	9.313.800
40	72102304-007	Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección, artefactos sanitario, griferias, accesorios de losas, espejos. Cantidad según planos	Unidad Medida Global	1	18.314.925	18.314.925

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

Arq. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

41	72102303-003	Cámara séptica 1.00x1.20x1.60	Unidad	1	1.760.813	1.760.813
42	72102303-002	Pozo absorbente d:1.50xh:3.00	Unidad	1	2.414.375	2.414.375
43	76111702-001	Limpieza gral	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
Precio Total						146.026.017

LOTE Nº 16 CONSTRUCCION DE SANITARIOS SEXADOS NUEVOS- ESCUELA BÁSICA Nº 2977 - 8 DE DICIEMBRE, BARRIO 23 DE OCTUBRE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-007	Cartel de Obras con estructura metálica.	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	27,1	3.850	104.335
3	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	27,1	4.375	118.563
4	72141511-005	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	10,1	558.750	5.643.375
5	72131601-004	Encadenados de Hº Aº	Metros cúbicos	2,4	2.167.411	5.201.786
6	72101703-003	Muro de nivelación De 0,30 cm	Metros cuadrados	12,2	195.750	2.388.150
7	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	8,4	75.000	630.000
8	72131601-006	Aislación De paredes	Metros cuadrados	5,3	31.281	165.789
9	72101703-003	muro de elevación De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	55	100.644	5.535.420
10	72101703-003	Muro de elevación De 0,15 Visto a una cara de ladrillos semiprensado blanco	Metros cuadrados	48	110.144	5.286.912
11	72101703-003	Envarillados bajo aberturas de 2 ? 8 por hiladas	Metro lineal	20	23.500	470.000
12	72131601-007	Tejas y tejuelones prensadas a maquina con tirantes de Hº	Metros cuadrados	41	275.000	11.275.000
13	72131601-008	Revoque De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	162	40.603	6.577.686
14	72131601-009	Contra piso de Hº de cascotes	Metros cuadrados	22	56.719	1.247.818
15	72131601-009	Carpeta para piso	Metros cuadrados	22	25.750	566.500
16	72131601-009	Piso Cerámico PI4	Metros cuadrados	22	92.625	2.037.750
17	72101607-005	Zócalos cerámicos	Metro lineal	2,6	25.000	65.000

Abog. Miguel Prieto V. — Intendente Municipal — Ciudad del Este
Abg. Antonio Rubén Velazquez — Secretario General — Municipalidad de Ciudad del Este
MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

18	72152504-001	Baldozon para guardaobras con base contra piso con borde terminación	Metros cuadrados	24	154.106	3.698.544
19	72131601-010	Abertura Marco y puerta tablero de 0,80x2,10	Unidad	3	2.150.388	6.451.164
20	72131601-010	Marco y puerta de cedro para boxes de 0,60x1,50. Incluye herrajes y pintura en sintético	Unidad	5	947.848	4.739.240
21	72131601-010	Abertura Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	3,36	406.625	1.366.260
22	30171907-001	Alfeizar De revoque 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	7	32.875	230.125
23	72131601-012	pintura De paredes al látex c/base enduido	Metros cuadrados	66	31.900	2.105.400
24	72131601-012	pintura De aberturas de madera con pintura sintética	Metros cuadrados	10,1	34.631	349.773
25	72131601-012	pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3,36	33.091	111.186
26	72131601-012	pintura De ladrillos visto con resina acrílica	Metros cuadrados	49	18.714	916.986
27	72131601-012	pintura De tejuelones y tirantes al látex acrílico	Metros cuadrados	41	39.325	1.612.325
28	72102508-003	Revestimiento De azulejos h: 2,10	Metros cuadrados	87	82.031	7.136.697
29	72102602-004	Vidrios dobles	Metros cuadrados	3,36	115.000	386.400
30	72102201-003	Instalación Eléctrica	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
31	72102201-003	Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
32	72131601-011	Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección, artefactos sanitario, griferías, accesorios de losas, espejos. Cantidad según planos.	Unidad Medida Global	1	12.000.000	12.000.000
33	72131601-011	Cámara séptica s/plano	Unidad	1	1.760.813	1.760.813
34	72131601-011	Pozo absorbente s/plano	Unidad	1	2.414.375	2.414.375
35	76111702-001	Limpieza general	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
Precio Total						100.593.372

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo de ejecución es de 90 (noventa) días para los Lotes 8, 11, 12, 14, 15 y 16 posteriores a la Recepción de la Orden de Inicios, firmada por el/la responsable de la Dirección de Área Urbana de la Institución Municipal.

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

La fecha de inicio es la de 48 horas posteriores a la fecha de Orden de Inicio que deberá ser efectuada por la Dirección de Área Urbana. La contratista está obligada a iniciar y culminar los trabajos una vez recibido la Orden de Inicio emitido por la Dirección de Área Urbana de la Municipalidad de Ciudad del Este.

La CONTRATISTA deberá entregar el trabajo finalizado dentro del plazo previsto, conteniendo todo lo especificado en la CLÁUSULA TERCERA Y CUARTA, y en la Planilla Adjunta en la Oferta.

La CONTRATISTA deberá cumplir con los plazos parciales y finales de la obra. En caso de incumplimiento será responsable por las demoras ocasionadas y pasibles de penalización conforme al párrafo siguiente.

La CONTRATISTA será la única responsable civil y penal conforme a las normativas vigentes al respecto por cualquier vicio en la construcción sea por defecto en la mano de obra o en la cantidad o la calidad de materiales utilizados, durante la ejecución de las obras y una vez efectuada la inspección final y recepción de las obras, sin perjuicio de las acciones legales que corresponden a la Institución Municipal.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Ciudad del Este.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

A la firma del Contrato, se podrá otorgar a favor de la contratista en carácter de anticipo, la suma correspondiente al 20 % (Veinte por ciento) del valor de la adjudicación, conforme a las disposiciones legales que rigen la materia, una vez que la Municipalidad de Ciudad del Este disponga de los fondos correspondientes.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

- El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
- Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;
- Fotografías del lugar de la obra.
- La Factura correspondiente.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Abog. Miguel Prieto Vaesken
Intendente Municipal
Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

Abog. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, será equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, que podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.

La Garantía de Anticipo, será del 100 % (cien por ciento) del valor entregado como Anticipo Financiero, y podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

LOTES	UBICACIÓN	PERIODO
8	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS	ESCUELA BÁSICA Nº 5436 - SAN VICENTE DE PAÚL – VILLA FANY
11	CONST 2 AULAS "EDUCACIÓN MEDIA" Y 2 AULAS "ESCOLAR BÁSICA"	ESCUELA BÁSICA Nº 2987 - JUAN PABLO SEGUNDO – KM 8 ½ MONDAY
12	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS NUEVAS PREESCOLAR	ESCUELA BÁSICA Nº 2970 - VIRGEN DE FATIMA – KM 9 MONDAY
14	CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS NUEVOS	ESCUELA BÁSICA Nº 2978 "SANTA ANA" – SANTA ANA
15	CONSTRUCCIÓN DE 1 SANITARIO SEXADO	ESCUELA BASICA Nº 5415 - FORJADORES DE LA PATRIA, KM. 7 ACARAY BARRIO CAROLINA
16	CONSTRUCCION DE SANITARIOS SEXADOS NUEVOS	ESCUELA BÁSICA Nº 2977 - 8 DE DICIEMBRE, BARRIO 23 DE OCTUBRE

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

Abog. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

INTENDENCIA

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

17. PLURIANULAIDAD DEL CONTRATO

La validez de la contratación correspondiente a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2021, quedará sujeta a la aprobación de la misma por parte de la Junta Municipal, conforme lo estipula en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

18. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay a los 29 días del mes de octubre del año 2020.-

Abg. RUBÉN VELÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Abg. MIGUEL PRIETO VALLEJOS
INTENDENTE MUNICIPAL

ING. JORGE ANTONIO MORENO
C.I. Nº ° 614.415
M.M. S.A.

MMSA
Ing. Jorge Moreno
Representante Legal